

Bogotá D.C., 1 de marzo de 2018

EL GIRO FUTBOLERO SU RED

TÉRMINOS Y CONDICIONES LEGALES EN LA ENTREGA DE 1 CARRO 0K Y UNO DE LOS 11 VIAJES DOBLES A SANTA MARTA 3 DÍAS 2 NOCHES TODO INCLUIDO + EXPERIENCIA VIP SU RED, ENTRE LOS CLIENTES DE SU RED QUE UTILICEN LA RED EN LOS DEPARTAMENTOS DE LOS COLABORADORES.

ENTREGA DE 1 VOLKSWAGEN GOL 0 KM MODELO 2018 Y UNO DE LOS 11 VIAJES DOBLES TODO INCLUIDO A SANTA MARTA A LOS CLIENTES DE SU RED PRESENTES EN LOS SIGUIENTES DEPARTAMENTOS: CUNDINAMARCA, ANTIOQUIA, TOLIMA, SANTANDER, NORTE DEL SANTANDER, HUILA, BOYACA, AMAZONAS, CAUCA, NARIÑO, PUTUMAYO Y CESAR.

TÉRMINOS Y CONDICIONES PROMOCIONAL:

Duración de la actividad: vigencia 1 de abril al 30 de Junio de 2018.

ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES: La información referente a los premios y el método de participación forman parte de estos términos y condiciones autorizados por la entidad reguladora a nivel Nacional (Coljuegos). Los participantes aceptan y se hallan comprometidos por estos términos y condiciones. Los premios serán provistos de acuerdo y sujetos a estos términos y condiciones. La Promoción es válida únicamente para personas mayores de edad.

ELEGIBILIDAD: Solamente podrán participar personas naturales mayores de edad. No podrán participar empleados de Matrix Giros y Servicios S.A.S, ni de sus empresas controladas, ni asociadas: GRUPO EMPRESARIAL EN LINEA S.A., REDITOS EMPRESARIALES S.A., SEAPTO S.A., SUCHANCE, JUEGOS Y APUESTAS LA PERLA, JJ PITA Y COMPAÑÍA S.A., APUESTAS AMERICA S.A., LA FORTUNA S.A., APUESTAS UNIDAS S.A. y JER S.A. Así como tampoco ningún familiar (cónyuge, hijos ya sea natural o por adopción, padres, hermanos, tíos, primos y abuelos), Matrix Giros y Servicios S.A.S., se reserva el derecho de verificar, en cualquier momento, la validez de las inscripciones y de los participantes (incluyendo la identidad, edad y lugar de domicilio y residencia) y de descalificar y rechazar todas las inscripciones de cualquier participante que Matrix Giros y Servicios S.A.S., compruebe que

ha actuado en contra de estas condiciones, haya modificado o se haya beneficiado con la modificación del procedimiento de inscripción; haya presentado una inscripción que no está de acuerdo con estas condiciones; quien no haya actuado de buena fe o actuado de modo confuso o con intención de abusar, amenazar o acosar a cualquier otra persona. Matrix Giros y Servicios S.A.S., puede rechazar cualquier participación o inscripción que contenga información incompleta o inconforme. Matrix Giros y Servicios S.A.S., no se responsabiliza por cualquier inscripción no recibida, fraudulenta, incompleta, o extemporánea. En ninguno de los mencionados casos las inscripciones tendrán validez. Si hubiese una disputa respecto a la identidad de un participante, Matrix Giros y Servicios S.A.S., se reserva el derecho de determinar la identidad del participante o rechazar la inscripción.

MÉTODO DE PARTICIPACIÓN: Para participar el cliente debe enviar giros de cualquier monto en los Puntos Su Red a nivel nacional donde tenemos presencia directa o a través desde nuestra App Su Red, luego de realizar el envío del giro se registra en www.sured.com.co suministrando todos sus datos personales para poder participar y contactarlo más adelante si resulta ganador. Participarán únicamente los giros enviados con Su Red en las siguientes empresas: GRUPO EMPRESARIAL EN LINEA S.A., REDITOS EMPRESARIALES S.A., SEAPTO S.A., SUCHANCE, JUEGOS Y APUESTAS LA PERLA, JJ PITA Y COMPAÑÍA S.A, APUESTAS AMERICA S.A., LA FORTUNA S.A., APUESTAS UNIDAS S.A. y JER S.A.

SOBRE EL GANADOR: Luego de registrados los datos por parte del cliente que envió los giros, queda inscrito en la base de datos para el sorteo aleatorio mediante tómbola virtual, la cual es diseñada para este sorteo, por cada giro enviado se genera un registro para participar, si resulta ganador un cliente con un pin registrado, este mismo (El pin) se elimina de la base de datos y podrá participar nuevamente con nuevos giros enviados, el sistema seleccionará aleatoriamente los 11 ganadores del viaje y el ganador del carro 0 Km. Se realizarán 5 sorteos en los cuales se seleccionarán los ganadores por cada red de la siguiente manera:

SORTEO	FECHA	RED	PARTICIPANTES	PREMIO	METODO
SORTEO 1	30/04/18	PAGATODO	Participarán únicamente Giros enviados en Paga Todo con cobertura en Bogotá y Cundinamarca	1 VIAJE	Primer Resultado: Prueba. Segundo resultado: Ganador PAGATODO Tercer Resultado: Suplente 1 PAGATODO Cuarto Resultado: Suplente 2 PAGATODO Segundo resultado: Ganador GANA Tercer Resultado: Suplente 1 GANA Cuarto Resultado: Suplente 2 GANA Segundo resultado: Ganador AP. UNIDAS Tercer Resultado: Suplente 1 AP. UNIDAS Cuarto Resultado: Suplente 2 AP. UNIDAS
		GANA	Participarán Únicamente Giros enviados en GANA con cobertura en el departamento de Antioquia.	1 VIAJE	
		AP. UNIDAS	Participarán Únicamente Giros enviados en APUESTAS UNIDAS DEL CESAR con cobertura en el departamento del Cesar.	1 VIAJE	
SORTEO 2	31/05/18	GANAGANA	Participarán Únicamente Giros enviados en GANA GANA con cobertura en el departamento del Tolima.	1 VIAJE	Primer Resultado: Prueba. Segundo resultado: Ganador GANAGANA Tercer Resultado: Suplente 1 GANAGANA Cuarto Resultado: Suplente 2 GANAGANA Segundo resultado: Ganador ACERTEMOS Tercer Resultado: Suplente 1 ACERTEMOS Cuarto Resultado: Suplente 2 ACERTEMOS
		ACERTEMOS	Participarán Únicamente Giros enviados en ACERTEMOS con cobertura en los departamentos de Cauca, Nariño y Putumayo.	1 VIAJE	
SORTEO 3	15/06/18	SUCHANCE	Participarán Únicamente Giros enviados en SUCHANCE con cobertura en el departamento del Huila.	1 VIAJE	Primer Resultado: Prueba. Segundo resultado: Ganador SUCHANCE Tercer Resultado: Suplente 1 SUCHANCE Cuarto Resultado: Suplente 2 SUCHANCE Segundo resultado: Ganador APUESTAS CUCUTA 75 Tercer Resultado: Suplente 1 APUESTAS CUCUTA 75 Cuarto Resultado: Suplente 2 APUESTAS CUCUTA 75
		APUESTAS CUCUTA 75	Participarán Únicamente Giros enviados en APUESTAS CUCUTA 75 con cobertura en el departamento del Norte de Santander.	1 VIAJE	
SORTEO 4	30/06/18	LA PERLA	Participarán Únicamente Giros enviados en LA PERLA con cobertura en el departamento del Norte de Santander.	1 VIAJE	Primer Resultado: Prueba. Segundo resultado: Ganador LA PERLA Tercer Resultado: Suplente 1 LA PERLA Cuarto Resultado: Suplente 2 LA PERLA Segundo resultado: Ganador GANA Tercer Resultado: Suplente 1 GANA Cuarto Resultado: Suplente 2 GANA
		GANA	Participarán Únicamente Giros enviados en GANA con cobertura en el departamento de Antioquia.	1 VIAJE	
SORTEO 5	6/07/18	PAGATODO	Participarán Únicamente Giros enviados en Paga Todo con cobertura en Bogotá y Cundinamarca.	1 VIAJE	Primer Resultado: Prueba. Segundo resultado: Ganador PAGATODO Tercer Resultado: Suplente 1 PAGATODO Cuarto Resultado: Suplente 2 PAGATODO Segundo resultado: Ganador JER Tercer Resultado: Suplente 1 JER Cuarto Resultado: Suplente 2 JER Segundo resultado: Ganador DEL CARRO Tercer Resultado: Suplente 1 Ganador DEL CARRO Cuarto Resultado: Suplente 2 Ganador DEL CARRO
		JER	Participarán Únicamente Giros enviados en JER con cobertura en Boyacá y Amazonas.	1 VIAJE	
		TODAS LAS REDES	Participarán todos los inscritos.	CARRO	

PREMIO: Se entregarán: 11 viajes dobles, 1 por cada red (Empresa asociada) total 22 personas, que incluye tiquetes aéreos en clase económica de la ciudad capital del departamento donde reside la persona ganadora a Santa Marta y regreso a la misma, traslado aeropuerto, hotel, aeropuerto, hospedaje en acomodación doble, desayuno, almuerzo y cena según los horarios de llegada y salida, experiencia Selección Su Red VIP, la cual consta de la reserva de todo el equipo ganador en un bar de la ciudad reservado para ver la final de la copa del mundo de fútbol, incluye bebidas de cortesía (un coctel), más seguro de viaje y como premio mayor un (1) Volkswagen Gol modelo 2018, caja de 5 velocidades, Potencia de 99HP, versión básica, incluye gastos de matricula, no incluye accesorios adicionales fuera de la versión básica, seguros adicionales o demás elementos que no compongan la versión básica original, el color es discrecional del ganador y está sujeto a la disponibilidad del inventario por parte del concesionario.

Parágrafo: El ganador debe asumir gastos de ganancia ocasional según lo determine la ley. En caso de que el ganador quiera ceder su premio a otra persona debe firmar un documento donde renuncie al premio y lo ceda a la persona que él designe. Si hay imposibilidad de viajar por razones de fuerza mayor por parte de los ganadores del viaje, podrá ceder el viaje a otra persona (esto también por escrito), teniendo en cuenta que no se cambiará la fecha, itinerario, hotel o demás ya que la experiencia está contemplada para que sea en conjunto con los demás ganadores, solo podrán viajar mayores de 18 años.

Parágrafo: No se entregarán los premios equivalentes en dinero, sólo en especie. Matrix Giros y Servicios S.A.S., se reserva el derecho de anular o abstenerse de hacer entrega del premio de cualquier ganador de la promoción que no haya cumplido con los términos y condiciones establecidas en todo el documento. Cualquier gasto asociado con el acceso al sitio Web de la promoción es responsabilidad del participante y depende del proveedor de servicio de Internet utilizado, si los datos registrados no corresponden a la realidad del cliente este registro no podrá participar y se volverá a seleccionar otro ganador con datos correctos y verificables.

PUBLICIDAD: El Promocional se comunicará con los clientes por medio de afiches en los puntos de venta, se tendrá un plan de medios masivos nacionales designado por Su Red, página web y redes sociales de Su Red y empresas asociadas, eventualmente Su Red realizará difusión de la misma cuando lo considere pertinente en puntos de venta o actividades de BTL en los departamentos y puntos de venta donde tengamos presencia. Los participantes aceptan que Matrix Giros y Servicios S.A.S., use sus nombres y apellidos, aspecto, imagen y/o voz (incluyendo fotografía, película y/o grabación de la misma) en cualquier medio, por un período de tiempo ilimitado sin remuneración con propósitos publicitarios relacionados con la promoción. Los participantes reconocen la naturaleza del premio mayor en particular, significa que su participación y los detalles del mismo probablemente tendrán amplia publicidad. Cada

participante acepta que la información provista cuando se inscribe sea ingresada en una base de datos y que Matrix Giros y Servicios S.A.S., puede usarla en cualquier medio para futuros propósitos promocionales, de mercadeo y publicidad sin referencia o pago u otra compensación para el participante (en cualquier momento podrá solicitar la cancelación de la suscripción en la base de datos). Todos los datos personales de los participantes serán guardados por Matrix Giros previa autorización expresa del participante, quien podrá solicitar el acceso, la actualización y/o corrección de los mismos.

NOTIFICACIÓN DE GANADORES DE LA PROMOCIÓN: Los ganadores de la promoción serán notificados a través de llamada telefónica y correo electrónico, por lo cual la dirección de email de contacto deberá ser la dirección de email usado por el participante para registrarse en la promoción. Matrix Giros y Servicios S.A.S., se reserva el derecho a su única y absoluta discreción para usar cualquier otro método o medio que considere adecuado para el propósito de anunciar los ganadores de la promoción.

ENTREGA DEL PREMIO: Una vez identificados los ganadores y después de hacerles entrega de certificado como ganadores de la promoción, se deben acercar a las oficinas de Su Red seleccionadas para ello, con documento de identidad original, para gestionar los documentos de la matrícula, el proceso de traspaso y programar la fecha de entrega del carro así como la organización del itinerario de viaje. Los ganadores deben estar inscritos en RUNT y sin infracciones pendientes en la secretaría de tránsito. De no se así, el ganador debera inscribirse al RUNT por su cuenta y hacerse cargo de todos los gastos asociados a este proceso.

Parágrafo Primero: El premio del carro se entregará 30 días calendario después de ser anunciado el ganador, siempre y cuando el ganador firme los documentos de traslado, se inscriban en el runt y presenten el paz y salvo por concepto de infracciones de la secretaría de tránsito. El ganador contarán con una semana después de ser contactados para hacer estos trámites. En el caso en que este tiempo no se cumpla se aplazará la entrega del carro el tiempo que se demore el ganador en hacer sus trámites. Una vez transcurridos 3 meses contados a partir del día en que se contactó al ganador, si esté último no hizo los trámites correspondientes, se perderá el derecho a reclamar el premio, para los viajes se indicará fecha, lugar, hora, vuelos y reserva del hotel para disfrutar el premio. En caso que los ganadores del viaje no se presenten el día del viaje a la hora y lugar (perdida del vuelo) indicados perderá el premio.

Parágrafo Segundo: La fecha y horario de entrega del premio se pactarán con el ganador. El premio ofrecido deberá ser reclamado personalmente por el ganador en las oficinas de Su Red acordadas para tal fin con el ganador, así como los horarios de entrega del mismo entre las 10:00 a.m. a 5:00 p.m. En ningún caso el ganador del premio podrá exigir el valor del bien en efectivo o pedir cambio por otro de su agrado.

PROBLEMAS AFECTANDO EL PROMOCIONAL: Matrix Giros y Servicios S.A.S puede a su discreción pero sujeto a la autorización de la entidad reguladora, cancelar, terminar, modificar, diferir o suspender esta promoción o, invalidar cualquier inscripción en caso de que fuese interferida por las siguientes situaciones: fraude, fallas técnicas, desastres naturales, problemas climatológicos, errores o cualquier otra causa fuera del control de Matrix Giros y Servicios S.A.S que corrompa o afecte la administración, seguridad, justicia, integridad o correcta conducción de esta Promoción, por el cual la promoción no pudiese ser llevada a cabo de acuerdo a lo planeado. En caso (o amenaza) de guerra, terrorismo, estado de emergencia o desastre, Matrix Giros y Servicios S.A.S., se reserva el derecho de cancelar, terminar, modificar o suspender la promoción, sujeto a cualquier obligación impuesta por parte de la entidad reguladora. Excepto por cualquier responsabilidad que no pueda ser excluida por ley.

Los participantes excluyen de responsabilidad a Matrix Giros y Servicios S.A.S., por cualquier lesión o muerte, o cualquier pérdida o daño durante el disfrute del premio (incluyendo también: rotura de contrato, negligencia y falta al deber, pérdida de oportunidad o infracción de privacidad, situación embarazosa, inconveniente o difamación ya sea directa o indirectamente, espacial o consecencial, surgiendo en cualquier modo de la promoción o en relación a un premio. La exclusión de responsabilidad en el párrafo anterior incluye, pero no se limita a la exclusión de cualquier responsabilidad que surja de: a) Cualquier dificultad técnica o falta de disponibilidad o mal funcionamiento de equipamiento (esté o no bajo el control de Matrix Giros y Servicios S.A.S); b) Hurto, acceso no autorizado o impropio o interferencia de terceras personas durante el disfrute o entrega del premio; c) Cualquier reclamo de inscripción o premio que haya sido tardío, perdido, alterado, dañado o mal dirigido (fuese o no luego de la recepción por parte de Matrix Giros y Servicios S.A.S) debido a cualquier motivo más allá del control razonable de Matrix Giros y Servicios SAS; d) Cualquier variación en el valor de premios con respecto a lo detallado en estas condiciones; e) Culpa exclusiva del participante; f) Aceptar y disfrutar del premio o participación en el concurso; g) Matrix Giros y Servicios S.A.S., puede poner en vigencia o no cualquiera de estas condiciones o el hecho o publicación de detalles de puesta en vigencia por parte de Matrix Giros y Servicios S.A.S., o de las consecuencias de la vigencia de cualquiera de estas condiciones. h) usos indebidos del premio, diferentes a los contenidos en el manual de instrucciones. Los participantes aceptan el premio, lo hacen a su entero y exclusivo riesgo

y deben tomar sus propias decisiones acerca de la conveniencia de participar.

GENERALIDADES: El sitio Web de Su Red www.sured.com.co o lo relacionado con la promoción no confiere licencia alguna, ni derechos a lo concerniente a la propiedad intelectual u otros derechos de propiedad de Matrix Giros y Servicios S.A.S o sus compañías relacionadas o cualquiera tercera parte, ya sea por impedimento, incompatibilidad u otro. El software y código de programación, la media relacionada al sitio Web, la comunicación relacionada con la Promoción, se hallan protegidos por la leyes aplicables incluyendo en lo que corresponda, a derecho de autor, marca registrada, patente y otros derechos de propiedad intelectual. Matrix Giros y Servicios S.A.S., puede a su absoluta discreción, extender cualquier límite de tiempo o renunciar a cualquiera de estos términos y condiciones incluyendo pero no limitando a un caso donde un participante pudiese haber sido descalificado. Cualquier introducción o cambio a los términos y condiciones está sujeta a la autorización de la entidad reguladora. El promotor de la Promoción es Matrix Giros y Servicios S.A.S.

Revisó: Nubia Vásquez